



Ministerio de
Finanzas Públicas

Estado de Calamidad

Decreto Gubernativo Número 2-2024

Publicación (NPG)
Guatemala, Julio de 2024
Versión 1

Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE

The screenshot shows the 'Publicaciones (NPG)' menu with the following options:

- Publicar (NPG)
- Agregar anexos a publicación (NPG)
- Listar Procedimiento por art. 104 por NIT
- Listar Publicaciones NPG

The dashboard area displays a welcome message: "¡Hola! Bienvenido a tu Escritorio" and a link to a tutorial: "Visita el tutorial [aquí](#)".

Below the dashboard, there are statistics for "Accesos Directos de Creación":

- Anulada (Sin concurso) 82
- Con preguntas o comentarios pendientes de responder 3

Para publicar un NPG, deberá ingresar con el usuario Comprador en el Sistema Guatecompras. Luego deberá dirigirse a la opción del menú de:

- Publicaciones (NPG).
- Publicar NPG.



Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE

A. Datos de la Compra:

* Fecha de gestión de compra:



Tipo de adquisición:

Tipos:

- Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)
- Procedimientos regulados por el artículo 54 LCE
- Donaciones (Art. 1 LCE)
- Negociaciones entre Entidades Públicas (Art. 2 LCE)
- Convenios y Tratados Internacionales (Art. 1 LCE)
- Compra de Baja Cuantía (Art.43 inciso a)
- Dragados (Art.43 inciso f)
- Arrendamiento o Adquisición de Bienes Inmuebles (Art.43 inciso e)

* Procedimientos regulados:

* Descripción:

Normativa Aplicable:

Campo requerido en procesos al amparo de un Estado de Calamidad Pública

Tipo del documento:

Documento:

Descripción Acuerdo:

Continuar a Paso 2

Seleccione la **Fecha de gestión de compra**.

Seleccione la modalidad **Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)**.

Seleccione el procedimiento regulado **Ley Constitucional de Orden Público (Art. 44 inciso a)**

En la **Descripción** escriba la contratación correspondiente.

Si la compra es relacionada al **Decreto Gubernativo Número 2-2024** deberá asignarle los datos correspondientes al **Tipo de Documento** y **Número de Documento** correspondiente.

Dar clic en **Continuar a Paso 2**.

Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE



Ministerio de
Finanzas Públicas

1. Datos Generales

2. Preparación de productos

3. Anexos

A. Datos de la Compra:	Número de publicación Modalidad Sub Modalidad Descripción Fecha de gestión de compra Estatus Monto	E540839442 Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción); Ley Constitucional de Orden Público (Art. 44 inciso a) Descripción Descripción 15.may.2024 Publicado 90,000.00
B. Datos del Proveedor:	NIT: * Nombre completo:	<input type="text"/> <input type="text"/>
C.1. Productos:	* Tipo de Requerimiento: * Categoría: * Renglón: * Descripción del Producto: * Cantidad: * Precio Total Por Producto o Servicio: * Precio Unitario: ?	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
C.2. Agregar Producto:	Agregar Producto	

- Escriba el **NIT** del proveedor
- Indique el **Tipo de Requerimiento y Categoría**.
- Seleccione el renglón correspondiente.

Escriba la **Descripción** del documento correspondiente, posteriormente ingrese la **Cantidad** y el **Precio Total Por Producto o Servicio**.

De clic en **Agregar Producto**.

Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE



Ministerio de
Finanzas Públicas

Crear NPG

1. Datos Generales

2. Preparación de productos

3. Anexos

A. Datos de la Compra:	Número de publicación E540839442
	Modalidad Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE (Casos de Excepción)
	Sub Modalidad Ley Constitucional de Orden Público (Art. 44 inciso a)
	Descripción Descripción Descripción
	Fecha de gestión de compra 15.may.2024
	Estatus Publicado
	Monto 90,000.00
B. Datos del Proveedor:	NIT o País 91069319
	Nombre Completo IECSA, SOCIEDAD ANONIMA
C. Documentos de Respaldo:	* C.1. Seleccione el tipo de documento
<input checked="" type="checkbox"/> Factura	<div style="border: 2px solid red; padding: 5px;">--- Seleccione un tipo de documento --- Bases, especificaciones generales o términos de referencia Documento de Respaldo Reactivación de Contrato Rescisión de Contrato Solicitud o requerimiento del bien, servicio o suministro Constancia CONRED --- Seleccione un tipo de documento ---</div>
<input checked="" type="checkbox"/> Contrato	
<input checked="" type="checkbox"/> Otros	

Volver

*** C.2.**
Seleccione los documentos a adjuntar

Agregue un comentario general para los documentos adjuntos

Ejemplo documentación de respaldo

Agregar un documento

Para adjuntar varios tipos de documentos debe realizar D.1 y D.2.

Documentos adjuntos exitosamente (1):

• Documentos de respaldo E485338108@PRU... (114KB)

Seleccione los documentos para adjuntar y escriba un comentario sobre los documentos adjuntados, posteriormente de clic en **Agregar un documento.**

Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE

Documento de Formalización

Ingrese los datos del documento:

Tipo Documento:	--- Seleccione un tipo de documento ---	
Número de Documento:	Número de Documento	
Fecha de Documento:	dd/mm/aaaa	
Fecha de Aprobación:	dd/mm/aaaa	
Plazo Contractual:	Del 29/01/2024	Al dd/mm/aaaa
Naturaleza:	--- Seleccione la naturaleza del contrato ---	
Monto Total:	Monto Total	

Agregar Documento

Factura

Otros

- Seleccione **Contrato**.
- Ingrese **Numero de Contrato**.
- Seleccione **Fecha de Documento**
- Ingrese **Fecha de Aprobación**.
- Seleccione las fechas de **Plazo Contractual**.
- Seleccione la **Naturaleza**.
- Ingrese el **Monto Total**.
- De clic en **Agregar Documento**

Publicar NPG

Guardar Cambios

Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE

Documento de Formalización

Contrato(s):

No.	Número de Documento	Tipo de Documento	Fecha Documento	Estatus	Monto	Acciones
1	1234	Contrato	Plazo Contractual: Del:16.junio.2023 Al:09.julio.2023	Nueva	20,000.00	

* Adjuntar documento de respaldo:

Agregue un comentario general para los documentos adjuntos

Comentario

Agregar un documento

Documentos adjuntos exitosamente (1):

- ✔ Contrato [E505591421@PRUEBA DOCUMENT...](#) (32KB)

Otros

Ingrese **Comentario** general de los documentos a adjuntar.

Agregue el **documento** correspondiente.

Publicar NPG

De clic en **Publicar NPG**

Procedimientos Regulados por el artículo 44 LCE

Factura

Ingrese la factura:

En esta sección deberá ingresar todos aquellos documentos que desees que debiten del monto total del NPG

* Seleccione el tipo de documento

Tipo de Factura:

Factura Física

Factura Electrónica

Factura Electrónica en Línea

* NIT de Comprador

--- Seleccione un NIT Comprador ---

Seleccione un NIT comprador.

* Serie

Serie

* Número Factura

Número Factura

* Fecha de Factura

dd/mm/aaaa

* Período de Prestación del Servicio Correspondiente a la Factura

Del dd/mm/aaaa Al dd/mm/aaaa

* Monto de Factura

Monto de Factura

* Total Facturas

60000

Agregar Factura

Seleccione el Tipo de Factura.

Seleccione el NIT del Comprador.

Escriba la Serie de la factura.

Escriba el Número de la Factura.

Seleccione en el icono del calendario la Fecha de la Factura.

Ingrese el Período de Prestación del Servicio Correspondiente a la Factura .

Escriba el monto de la factura y de clic en Agregar Factura.

Guardar Cambios

De clic en Guardar Cambios.



Ministerio de
Finanzas Públicas